

## I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Filosofía del Derecho
Titulación	Grado en Derecho
Curso	4º E-1; 4º E-5; 5º E-3
Carácter	Cuatrimestral
Créditos ECTS	4,5
Departamento	Disciplinas Comunes
Área	Filosofía del Derecho
Profesores	Luis Bueno, Miguel Grande, Vanesa Morente

Datos del profesorado	
Profesor	<b>BUENO, Luis</b>
Grupo	4º E-1 I y 5º E-3 C
e-mail	lbueno@icade.comillas.edu
Despacho	ED-222
Datos del profesorado	
Profesor	<b>GRANDE, Miguel</b>
Grupo	4º E-1 N y 5º E-3 B
e-mail	mgrande@icade.comillas.edu
Despacho	ED-217
Datos del profesorado	
Profesor	<b>MORENTE, Vanesa</b>
Grupo	4º E-5 y 5º E-3 A
e-mail	vanesamorente1980@gmail.com
Despacho	Sala de Profesores de la 5ª planta

### Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura facilita una observación y aproximación crítica a la realidad jurídica y a la práctica de la actividad jurídica. Así permite delimitar los fines, la razón y la justificación de la actividad jurídica; y de otra parte, la realidad jurídica es tratada dialécticamente. Asimismo permite extraer criterios y juicios éticos para la solución de los conflictos jurídicos en el mundo profesional.

## II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

### Competencia Genérica

#### Personal

Capacidad crítica

### Competencias Específicas

#### Conceptuales (saber)

Formación atemporal en los conocimientos fundamentales del Derecho.  
Identificar las fuentes y corrientes de las instituciones jurídicas y conceptualizaciones del Derecho.

#### Procedimentales (hacer)

Interpretar y argumentar con racionalidad a partir de los textos clásicos y modernos fundamentales de la Filosofía del Derecho.

#### Profesionales (saber hacer)

Elaborar con juicio y alcance ético un criterio propio en torno a una problemática o conflicto jurídico o iusfilosófico.

Comprender el sentido de justicia que está presente en los asuntos y decisiones profesionales.

### III. TEMAS Y CONTENIDOS

Tema 1: Iusnaturalismo clásico
Tema 2: Iusnaturalismo moderno
Tema 3: Positivismo jurídico
Tema 4: Realismo jurídico y Sociología del Derecho
Tema 5: Corrientes actuales de Filosofía del Derecho

### IV. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica
<p>-LÓPEZ HERNÁNDEZ, <i>Introducción histórica a la Filosofía del Derecho contemporánea</i>, Universidad de Murcia, 2005.</p> <p>-OLIVECRONA, <i>El Derecho como hecho</i>, Barcelona, Labor, 1980.</p> <p>-RODRÍGUEZ PUERTO, <i>Interpretación, Derecho, Ideología. La aportación de la Hermenéutica jurídica</i>, Comares, Granada, 2011.</p> <p>-TRUYOL Y SERRA, <i>Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado</i>, Revista de Occidente, Madrid, 1976.</p> <p>- WELZEL, <i>Introducción a la Filosofía del Derecho</i>, B de F/euros editores, Montevideo/Buenos Aires, 2005.</p>

## V. METODOLOGÍA DOCENTE

### Metodología presencial: Actividades

-Clase magistral mediante la exposición dialéctica de los contenidos.

Se ejercitará en el aula el juicio crítico con apertura a la reflexión y a la interiorización.

-Lecturas y comentarios de textos.

Se reflexionarán los textos cultivando el análisis y la síntesis, buscando el juicio pausado y reflexivo. Asimismo se argumentarán juicios con rigor en torno a los textos, así como el contraste y relación de los mismos con las fundamentales corrientes iusfilosóficas.

### Metodología no presencial: Actividades

-Estudio autónomo del alumno, en el que se procurará tanto el aprendizaje conceptual como la reflexión y la interpretación dialéctica y comparativa de los conceptos iusfilosóficos.

-Preparación de las lecturas y comentarios de textos.

El alumno reflexionará los textos con juicio y profundidad al objeto de saber contextualizarlos en la Historia de la Filosofía del Derecho, así como también interiorizarlos. La reflexión de la lectura se potenciará con una argumentación sólida y con el contraste de autores y corrientes iusfilosóficas.

## VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	25	23,5	48,5
Lecturas y comentarios de textos	20	28	48
Evaluación: examen	2	16	18
Evaluación: revisión de examen	2		2
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5</b>	<b>49</b>	<b>67,5</b>	<b>112,5+4 =116,5</b>

## VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Interpretación de textos (mediante comentarios o test)	Capacidad crítica	-Argumenta con criterio y rigor al interpretar los textos fundamentales de la materia. -Diferencia con precisión las diferentes corrientes iusfilosóficas.	20%
EXAMEN FINAL	Capacidad crítica	-Conoce, comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la asignatura, siendo capaz de operar mediante síntesis.  -Es capaz de aplicar conceptos y desarrollar con ellos un comentario iusfilosófico con argumentación rigurosa.	80%

Calificaciones

1) El alumno debe alcanzar el aprendizaje necesario para desarrollar un examen teórico y práctico en el que demuestre conocer y relacionar históricamente los conceptos fundamentales de la Filosofía del Derecho, así como desarrollar argumentaciones sintéticas y analíticas con rigor.

2) El porcentaje de calificación de la asignatura correspondiente a las actividades de evaluación distintas del examen final, sólo se computara cuando el examen final esté aprobado (5 sobre 10).

3) La calificación de la convocatoria extraordinaria, así como a partir de la 3ª convocatoria, se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.

4) La calificación de los alumnos de intercambio “out-going” se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.

5) Al alumno “in-coming” se le aplicará el mismo régimen académico que al alumno ordinario.